

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE L, participación del fondo **MUTUAFONDO CRECIMIENTO, FI** (Código ISIN: ES0175808031)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4739

La Gestora del fondo es MUTUACTIVOS, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: MUTUA MADRILEÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 60% MSCI World Net Total Return (en euros), 25% Iboxx Euro Index World Wide Performance Overall 3 to 5 Years (Total Return) y 15% Iboxx Euro Index World Wide Performance Overall 5 to 7 Years (Total Return). El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

Política de inversión:

La exposición a renta variable oscilará entre el 0 y el 100% del total (habitualmente en torno al 60%), sin distribución predeterminada por capitalización, distribución geográfica o sectorial, aunque emitida y cotizada mayoritariamente en la OCDE, y de forma minoritaria en países emergentes.

El resto de la exposición (en torno al 40%) se invertirá en renta fija, pública y/o privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, así como bonos convertibles y/o canjeables por acciones (podrán comportarse como activos de renta variable), deuda subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes) y en bonos contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de que se produjera la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto último negativamente al valor liquidativo del fondo), sin predeterminación por distribución geográfica o sectorial y calificación crediticia o no calificadas. La inversión en activos de baja calificación crediticia y baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta un 25% de la exposición total en titulizaciones líquidas.

La exposición a países emergentes podría llegar a alcanzar un 33% de la exposición total.

La duración media de la cartera oscilará entre 0 y 7 años.

La máxima exposición a riesgo divisa será del 70%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IIC pertenecientes al grupo de la Gestora.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte en renta variable y renta fija (incluyendo deuda subordinada), con hasta 70% de exposición a riesgo divisa y hasta 33% de exposición a emergentes. Al ser global el riesgo puede llegar a 7.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,81%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	6% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el boletín de cotizaciones de la Bolsa de Madrid y en la página web de la gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Los clientes profesionales per se que fueran partícipes de la Clase L a fecha 27/05/2022 podrán mantener su posición en dicha clase y realizar suscripciones y reembolsos sin perder tal condición, siempre que el reembolso no sea total.

Este fondo está autorizado en España el 11/04/2014 y está supervisado por la CNMV.